

**CAMPOSANTOS EL ORO S.A.
CAMPORO**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINACIEROS**

**Año terminado al 31 de
diciembre de 2015**

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresados en USDólares)

A. CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 7 de noviembre de 1995 con la denominación Norso S.A.; el 26 de octubre de 2005 cambió su denominación a Camposantos el Oro CAMPORO S.A. mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° 06.M.DIC.0024.

Su actividad principal es la prestación de servicios de cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de despojos mortales de seres humanos y a la prestación de otros servicios complementarios de culto religioso (ceremonias litúrgicas y de velación, entierros, exhumaciones, entre otros).

Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 4 de marzo de 2016 por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

P d

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMFORO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Inventarios: Están valorados al costo, el cual no excede al valor de mercado. Se registran todos los costos de construcción necesarios para que los productos funerarios estén disponibles para la venta, cuando el cliente cancela la última cuota de su negociación se procede a la facturación, se registra el cargo a costo de venta y la baja del inventario. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de la NIC 2.

También se capitalizan los intereses provenientes de deudas adquiridas con instituciones financieras, registrando proporcionalmente al área no desarrollada del inventario que no entra aún en producción según lo establece la NIC 23.

Construcciones en proceso: Se acumulan los costos relacionados con obras en ejecución en los cementerios de Machala y Santa Rosa.

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos.

Q

8

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años en vida útil</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles de oficina	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinarias	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Equipos de funeraria	10
Equipos de campo	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones están medidas al costo; se registra la participación del 99.99% en el capital de la Compañía **SERVISOLSA SERVICIOS SOLIDARIOS DE EL ORO S.A.** correspondiente a 999 acciones a valor nominal de US\$1 cada acción. A pesar que posee participación mayoritaria en el capital de la mencionada Compañía, no debe presentar estados financieros consolidados de conformidad con la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014 de la Superintendencia de Compañías debido a que el accionista mayoritario de Camposantos El Oro S.A. Camporo es un accionista del exterior.

Valores emitidos: Se registran los títulos REVNI (Registro Especial de Valores No Inscritos) que se cotizan de forma ocasional o periódicamente en la Bolsa de Valores a una tasa fija de renta.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Anticipos de clientes: Son los anticipos recibidos de clientes para una futura compra de bienes inmuebles (Lotes, Bóvedas u osarios) o servicios. Se originan con la firma del contrato, recepción de la cuota inicial y el cargo a las cuentas de orden; se incrementa en función de los abonos recibidos y se devengan las cuentas de orden. Al recibir el pago de la última cuota se procede a registrar el ingreso y se da de baja el anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

9

8

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas de orden: Se origina en valores pendientes de cobro por promesas de ventas de bóvedas, osarios o servicios funerarios que se prestarán en el futuro; cuando se firma el contrato se registran las cuentas de orden deudoras y acreedoras y se devengan en función de los abonos recibidos.

Ingresos por bóvedas en concesión: Las bóvedas entregadas en concesión se facturan al momento que se presta el servicio de inhumación.

Ingresos por bóvedas negociadas: Las bóvedas negociadas (1) sin ubicación y (2) con ubicación en terrenos no desarrollados se facturan cuando el cliente hace uso del espacio mortuario. Las bóvedas negociadas con ubicación en terrenos desarrollados se facturan cuando el cliente las termina de pagar.

Descuentos en ventas: La Compañía mantiene una política de descuentos como enganche/promoción hacia los clientes. Estos descuentos están determinados de manera que financieramente no afecten los resultados de la Compañía.

Costo de ventas: Comprende los costos de construcción de las bóvedas y osarios, y el costo estimado del espacio mortuario.

Gastos financieros: Son los intereses generados por préstamos bancarios y operaciones registradas en la Bolsa de Valores de Guayaquil.

Utilidad por acción: La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades (pérdidas) básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad

0

f

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016

n

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

n 8

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas y el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras con calificación "AAA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado no está relacionada con el precio del mercado.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo operativos, y el activo corriente cubre adecuadamente las obligaciones corrientes de la Compañía. A la fecha de los estados financieros, no existen pasivos que pudieran incrementar el riesgo de liquidez.

F. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja o fondo rotativo		3,700	3,700
Remesas en tránsito		5,813	10,161
Bancos locales	(1)	52,871	88,634
		<u>62,384</u>	<u>102,495</u>

1) A continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Banco Bolivariano C.A.		18,552	29,537
Banco del Pacífico S.A.		10,009	6,039
Banco Machala S.A.		5,114	10,295
Banco de Guayaquil S.A.		4,845	28,306
Banco Pichincha C.A.		1,413	5,818
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa"		5,137	3,512
Banco del Austro S.A.		7,801	5,127
		<u>52,871</u>	<u>88,634</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Clientes	(1)	93,323	70,466
Empleados		31,983	30,060
Otras cuentas por cobrar		800	58,650
		<u>126,106</u>	<u>159,176</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables		5,420	5,420
		<u>120,686</u>	<u>153,756</u>

(1) A continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Clientes	(2)	65,039	48,515
Cheques protestados y siniestrados		2,359	3,373
Voucher enviados al cobro		20,143	13,254
Transferencia nuevas ventas			2,875
Clientes varios		5,782	2,449
		<u>93,323</u>	<u>70,466</u>

(2) Corresponde a los contratos negociados y facturados suscritos con clientes en los siguientes años, los que están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015:

A

B

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

Corriente:	Pasaje	Santa Rosa	Machala	Total
Año 2005			31	31
Año 2006			694	694
Año 2007			362	362
Año 2008			218	218
Año 2009			524	524
Año 2010			192	192
Año 2011			316	316
Año 2012			234	234
Año 2013				
Año 2014	1,458	1,303	518	3,279
Año 2015	11,597	3,430	36,186	51,213
Año 2016	1,250	1,851	4,875	7,976
	<u>14,305</u>	<u>6,584</u>	<u>44,150</u>	<u>65,039</u>
No Corriente:				
Año 2017	492	1,199	805	2,496
Año 2018		888	184	1,073
Año 2019		387		387
Año 2020		255		255
	<u>492</u>	<u>2,729</u>	<u>989</u>	<u>4,210</u>

I. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Lotes	(1)	1,330,709	1,392,312
Terrenos	(2)	9,047,015	8,982,963
Suministros y materiales		32,681	25,872
Productos terminados y mercaderías		728,223	830,076
		<u>11,138,628</u>	<u>11,231,223</u>

(1) Incluye principalmente US\$872,144 (US\$919,640 en el 2014) de lotes en Machala y US\$452,966 (US\$458,839 en el 2014) de lotes en Santa Rosa.

(2) Incluye principalmente US\$4,303,288 (US\$4,235,068 en el 2014) de terrenos en Machala, US\$1,577,284 (US\$1,577,284 en el 2014) de terrenos en Santa Rosa y US\$1,085,329 de terrenos en Pasaje.

J. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldos al 01/01/2015	Adiciones	Reclasificación	Ventas/ Bajas	Saldos al 31/12/2015
Terrenos			(1) 50,626		50,626
Edificios	325,941				325,941
Instalaciones	20				20
Muebles de oficina	74,253	3,213			77,466
Equipos de oficina	47,946	6,526			54,472
Equipos de computación	55,121	12,729			67,850
Equipos de comunicación	14,509				14,509

Handwritten initials or signature.

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**J. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:** (Continuación)

	Saldos al		Reclasificación	Ventas/	Saldos al
	01/01/2015	Adiciones		Bajas	
Equipos de funeraria	24,923	1,999			26,922
Equipos de campo	104,973	4,980			109,953
Maquinarias	52,035				52,035
Herramientas	1,913				1,913
Vehículos	43,679			(1,600)	42,079
	745,313	29,447	50,626	(1,600)	823,786
(-) Depreciación acumulada	199,014	75,650		(240)	274,424
	<u>546,299</u>	<u>(46,203)</u>	<u>50,626</u>	<u>(1,360)</u>	<u>549,362</u>

(1) Corresponde a la reclasificación de terreno ubicado en Machala, proveniente de la cuenta de inventarios.

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Intereses bancarios	(1)	15,179	26,996
Obligaciones con clientes	(2)	215,472	183,785
Acreedores varios		5,920	5,240
		<u>236,571</u>	<u>216,021</u>

(1) Corresponde a intereses de 60 pagarés tipo II REVNI.

(2) Presenta el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Transferencia valor nueva venta	(3)	71,172	48,348
Valores flotantes	(4)	13,159	15,219
Cliente de canje por acreditar		11,878	12,615
Rescindidos por pagar	(5)	119,263	107,603
		<u>215,472</u>	<u>183,785</u>

(3) Corresponde a valores recibidos de los clientes que han reformado su contrato inicial transfiriendo esos valores iniciales a una nueva negociación.

(4) Corresponden a transferencias interbancarias y/o depósitos que efectúan los clientes dentro y fuera del país; los cuales se acreditan a la financiación correspondiente en los meses subsiguientes.

(5) Corresponde a valores recibidos de clientes que han dado por terminada la negociación y cuya liquidación definitiva está pendiente.

9

6

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Con el Instituto de Seguridad Social	28,130	24,745
Con la administración tributaria	4,421	7,130
Beneficios sociales a empleados	104,403	157,713
	<u>136,954</u>	<u>189,588</u>

M. PROVISIONES

Corresponde a servicios por prestar y bienes inmuebles en desarrollo por entregar a clientes cuyas negociaciones fueron facturadas entre enero del 2005 y julio del 2006.

N. VALORES EMITIDOS:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Títulos REVNI	(1)	1,937,500	2,812,500
(-) Porción corriente de valores emitidos		875,000	875,000
		<u>1,062,500</u>	<u>1,937,500</u>

(1) A continuación, el detalle de los títulos:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Al 31 de diciembre	
			2015	2014
21/12/2010	21/12/2017	10.28%	250,000	375,000
25/01/2011	25/01/2018	10.55%	562,500	812,500
22/02/2011	22/02/2018	10.51%	424,687	613,438
17/03/2011	17/03/2018	10.59%	433,125	625,625
31/03/2011	30/03/2018	10.59%	267,188	385,937
			<u>1,937,500</u>	<u>2,812,500</u>

O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
Provisión por jubilación patronal	(1)	222,631	112,675
Provisión de bonificación por desahucio	(2)	98,686	36,524
		<u>321,317</u>	<u>149,199</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	112,675	167,593
Provisión	117,055	
(-) Reversión/ajuste	7,099	54,918
Saldo al final del año	<u>222,631</u>	<u>112,675</u>

4

1

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**O. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	36,524	56,923
Provisión	66,377	
(-) Reversión/ajuste	4,215	20,399
Saldo al final del año	<u>98,686</u>	<u>36,524</u>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio se consideró una tasa anual de descuento del 6.31% (6.54% en el 2014), tasa de incremento salarial del 3.00% (3.00% en el 2014), tasa de rotación del 21.51% (22.06% en el 2014), tasa de incremento de pensiones de 2.00% (2.50% en el 2014) y tasa de mortalidad e invalidez tomada de TM IESS 2002.

P. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a los pagos realizados por los clientes, con cargo a los contratos suscritos por el espacio mortuario y servicios funerarios que serán proporcionados en periodos futuros.

Q. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social autorizado está constituido por 1,180,800 acciones de valor nominal de US\$1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Son aportes realizados en efectivo por los accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Reserva de valuación: En esta cuenta se registran los excedentes generados por la venta de acciones en Camposantos de Guayaquil S.A. CAMPQUIL realizada en el año 2009.

Resultados acumulados provenientes de la implementación por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la revisión de las cuentas contables y posterior registro a su valor razonable; principalmente realizados para sincerar las cuentas por cobrar, los inventarios de terreno no desarrollados a los que se le agregó parte de los gastos financieros que se encontraban en la cuentas de activos diferidos y patrimoniales, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En el período de transición se ajustó US\$701,389 y durante el año 2011 se realizó un ajuste de pérdidas rescindidos en negativo por US\$221,721.

R

f

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**Q. PATRIMONIO:** (Continuación)

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registran resultados en inversiones en instrumentos de patrimonio y ajustes en la provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Resultados acumulados: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

Se registrarán ajustes a estas cuentas, a continuación un detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Absorción pérdidas acumuladas de años anteriores		2,756,137
Rescindidos facturados en años anteriores	(5,958)	(5,809)
Otros gastos de años anteriores	(9,671)	(55,066)
Transferencia de resultado a otras cuentas de patrimonio	(60,841)	(76,181)
	<u>(76,470)</u>	<u>2,619,081</u>

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Lotes	498,637	471,737
Bóvedas	645,990	592,526
Osarios	150,981	128,098
Complementarios	131,874	145,747
Servicios Funerarios	351,929	304,901
	<u>1,779,411</u>	<u>1,643,009</u>

S. COSTO DE VENTAS:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Lotes	81,941	90,253
Bóvedas	100,867	111,420
Osarios	12,664	11,980
Complementarios	61,955	63,017
Servicios Funerarios	116,905	115,760
	<u>374,332</u>	<u>392,430</u>

T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

a

f

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% (22% en el 2014) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida (Utilidad) contable	(5,810)	342,520
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		51,378
Utilidad gravable		291,142
Más: Gastos no deducibles	26,596	13,820
Menos:		
Amortización de pérdidas		76,240
Deducción de 150% por remuneración discapacitados	55,826	80,752
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta		147,970
Impuesto a la Renta Causado		32,553
Anticipo de Impuesto a la Renta (1)	62,167	63,088

- (1) Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el Impuesto a la Renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, y por ende, el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas:

			<u>Al 31 de diciembre de</u>	
<u>Cuentas y documentos por cobrar corrientes</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servisolsa S.A.	Ecuador	Reembolso	20,497	28,468
Camposantos de Los Ríos				
Camprios S.A.	Ecuador	Préstamos	1,504	
			<u>22,001</u>	<u>28,468</u>
<u>Cuentas y documentos por pagar corrientes</u>				
Camposantos del Ecuador S.A. Campoecuador	Ecuador	Préstamos	861,059	824,822
Funpaz	Ecuador	Préstamos	658	658
Camposantos de Daule				
Campdaule S.A.	Ecuador	Préstamos	66,994	
			<u>928,711</u>	<u>825,480</u>

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas:

<u>Relacionada</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Camposantos del Ecuador S.A.				
Campoecuador	Ecuador	Préstamos	106,645	526,415
Camposantos de Daule				
Campdaule S.A.	Ecuador	Préstamos	66,994	
Servisolsa S.A.	Ecuador	Préstamos	6,000	12,500
Camposantos del Ecuador S.A.				
Campoecuador	Ecuador	Reembolso	14,615	20,652
Servisolsa S.A.	Ecuador	Reembolso	2,170	3,555
			<u>196,424</u>	<u>563,122</u>

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

A

f

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO**V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

f

A

CAMPOSANTOS EL ORO S.A. CAMPORO

W. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

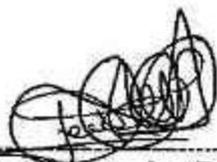
X. LITIGIOS LEGALES Y RECLAMOS:

Según lo confirmado por los asesores jurídicos, existen procesos respecto a reclamos de la Compañía. A continuación un detalle del mismo:

<u>Objeto de la demanda</u>	<u>Demandado</u>	<u>No. de proceso</u>	<u>Estado actual</u>
Juicio laboral	Camposantos El Oro S.A.Camporo	064-2009	Archivado, según providencia del 8 de septiembre del 2014
Juicio laboral	Camposantos El Oro S.A.Camporo.	0645-2012	Planteado recurso del hecho (22 de julio del 2015)

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Javier Fernandez Bustos
Representante Legal



Mariana Ullauri
Contadora General